



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Viernes, 5 de diciembre de 2025

El Principado concluye el dragado de la dársena pesquera del puerto de Llanes

- Esta actuación complementa los trabajos de retirada de sedimentos en el canal de entrada, efectuados en julio, que permiten mantener un calado óptimo
- Movilidad aborda también la sustitución del pavimento en los pantalanes de la infraestructura portuaria

El Gobierno de Asturias ha culminado esta semana el dragado de la dársena pesquera del puerto de Llanes. Esta actuación, que ha supuesto una inversión de 45.980 euros, complementa los trabajos realizados el pasado julio en el canal de entrada para retirar sedimentos acumulados y mantener un calado óptimo.

Las labores de dragado en la dársena que utiliza la flota pesquera las ha realizado la empresa Dragados y Mantenimiento de Puertos. Por su parte, de la mejora del canal de entrada se encargó la draga La Nalona, como recurso propio de la administración.

El programa de conservación y mantenimiento que el Gobierno de Asturias desarrolla en los 24 puertos de titularidad autonómica incluye también una inversión de 47.730 euros para renovar el pavimento de los pantalanes de Llanes. En estos momentos se están sustituyendo más de 260 metros cuadrados de superficie para frenar el deterioro.

La intervención supone el cambio de los suelos de madera de iroco por un pavimento de policloruro de vinilo combinado con fibras orgánicas, solución que en la actualidad emplean todos los fabricantes de pantalanes porque reduce el coste de mantenimiento y aumenta la durabilidad.